

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Lunes 3 de Abril de 1916

Núm. 5.057

A LOS CATÓLICOS

De Elecciones

Por creerlo de interés en los presentes momentos, rogamos a todos nuestros lectores lean con atención y obren después en conformidad con las sabias enseñanzas que en materias electorales nos dió el S. Padre Pío X, de feliz memoria.

Norma II.ª—En las elecciones todos los buenos católicos están obligados a apoyar no solo a sus propios candidatos cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería aptitud reprobable que por sus fatales efectos se reduciría casi a traición para con la Religión y con la Patria.

Madrid

Instantánea

Teníamos ya a Periquito hecho frías, queremos decir al candidato ministerial poseedor de la correspondiente casilla, orondo y satisfecho, repantigado en una butaca, echando al aire las bocanadas de humo azulado de un yegüero y tal vez, tal vez planeando su primer discurso. De repente ha cambiado todo. Un buen amigo del candidato, uno de esos excelentes amigos a quienes toda la diligencia les parece poca para comunicar las malas noticias, entra en la habitación donde se halla nuestro candidato y le suelta a boca de jarro lo siguiente:

- No hay nada de lo dicho.
- ¿Y que es lo dicho?
- Que no hay nada de lo de tu acta.
- ¡Bah! tu eres un bromista; ¡eso no puede ser!
- ¿Que no puede ser?
- ¡Claro que no! tengo la palabra formal de Re nanones y de Alba y no faltará a ella.
- Pues no hay ya palabra. Ha pasado un huracán por el cañalero en que estaba tu nombre, y ni rastro ha quedado de él.
- Pero ¿hablas en serio?
- Con absoluta seriedad.
- ¿De modo que en la hora presente?
- Eres tan águila como hace dos meses.

—¡Ah! pero eso no puede tolerarse y yo haré una muy sonada.

—Chico, me parece que perderás el tiempo. Mira el almanaque. Dentro de ocho días es la elección. Me parece más práctico que te resignes.

—¿Resignarme yo?

—O aguantarte, según lo prefieras. Ya sé que la resignación supone que se acepta libre y conscientemente la contrariedad, y tú, consciente y libremente la rechazas. Pero te conviene un gesto de desdén más que uno de celeria. Mañana, dentro de muy poco tiempo, habrá vacantes y elecciones parciales y entonces puedes encontrar el nido que ahora implacablemente te acaban de quitar.

—¡Veremos, veremos! Déjame, que tengo que meditar.

Nuestro candidato medita. Deja su butaca y da unos paseos bruscos por la habitación. Torna otra vez a sentarse. Enciende el cigarro, lanza al aire unas bocanadas de humo y alzando los brazos exclama: ¡es tarde! ¡es tarde! Lo mejor será disimular y cuando llegue la ocasión, clavaremos la espada hasta la empuñadura.

Miguel Peñafior.

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes arifones que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expendan.

Especialidad de la Casa en Chocolates con patas a 80 céntimos. A domicilio, llevándose con servicio de la casa, a 25 céntos.

Refrigerios, pasteles, vinos y flores, nacionales y extranjeros.

Cervezas el grifo y en botellas, de todas marcas.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cabillo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 522.

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar Desde una fotografía

La honradez de una Reina

No nos asiete razón para quejarnos de nuestro atraso y de nuestra decadencia.

Todo cuanto de nosotros digan, propios y extraños, lo tenemos harto merecido.

Increíble parece que un escritor dramático de la fama de D. Eduardo Marquina, lleve al teatro la farsa urdimbre de una trama que él mismo reconoce ser absurda y descañellada.

¿Pero a qué tiempos hemos llegado? ¿Dónde vamos a parar por esos darroteros?

Si la Patria es la madre común, ¿quién pretende empujar siquiera el nombre ilustre y glorioso de la Reina Doña Isabel I de Castilla, que tanto esplendor da a nuestra querida España?

Es atrozmente cruel llevar al teatro, escuela de costumbres, la figura augusta de una dama que brilló por sus virtudes, impartiéndole la afrenta más injuriosa para toda mujer honrada, manchando su memoria con el crimen del adulterio.

¡Ah! ¡Si el nobilísimo Fernando el Católico viviera!

¡Si Gonzalo de Córdoba pudiese empuñar la espada!

Reconocemos con pena que en España no se respeta ya lo que ha sido sagrado para todos los pueblos, aun entre los más salvajes y más encarnizados enemigos: las frías cenizas de la muerte.

Bien es verdad que en nuestro Código penal, que debiera ser el fijo de la conciencia, no existe penalidad para tan atroces delitos de esa Historia.

Extranjeros que tenían empuñada la lucha más espantosa que vieron los siglos; España es más desgraciada que vosotros, porque vuestros hijos mueren por dar honra y prestigio a vuestra historia, mientras que aquí se cubren de ignominia los más esclarecidos blasones.

Hernando del Pulgar.

La petición de las Cámaras de Comercio

Tarifas de franqueo y derechos de distribución

La Cámara de Comercio de Madrid, como otras muchas de provincias, entre ellas la de Córdoba, ha acordado dirigirse al Director general de Correos en solicitud de que desaparezca el derecho de cinco céntimos que hoy se cobra por la entrega de la correspondencia y que se rebaje a diez céntimos el importe del franqueo.

El Director de Comunicaciones, como el actual Ministro de la Gobernación, como todos los gobernantes que, desde 1909 a acá han realizado y realizan verdaderos esfuerzos por uno de los más importantes servicios de la Nación, no pueden, bien a su pesar, atender ciertas indicaciones a su reconocimiento, como es lógico, su grandísima trascendencia.

¿Quién no había de querer que se efectuase reforma de tanta importancia como la de la rebaja de franqueo, y que desapareciera un tan desagradable hábito oficial como el de cobrar los carteros cinco céntimos por la entrega de cada misiva! Pero es el caso que transformación tan considerable ni puede hacerse ahora ni se verificará sin llegar al desarrollo de una completa evolución.

Para la rebaja del franqueo y, acatando la Ley de 14 de Junio de 1909, aumentar a 20 gramos el mínimo de peso regulador de la tarifa en cada carta, sería necesario suplir la pérdida de 11.000.000 de pesetas a que ascendería esta reforma. Si además se agrega la rebaja en el franqueo de las tarjetas, calculándose en 130.000 pesetas, en conjunto, la modificación representaría una baja en los ingresos de 11.130.000 pesetas. De modo que aunque creciese la circulación de la correspondencia, que si aumentaría considerablemente, pero de manera gradual, solo en un lapso de tiempo grande se recuperaría la cantidad perdida recobrando los ingresos su nivel. Además, como el número de cartas que dieran este producto sería extraordinariamente mayor, para verificar esta reforma habría que aumentar el personal para hacer frente al servicio, su suma no inferior a 2.000.000 de pesetas sobre el crédito actual; el de carterías en 1.500.000; y en una cantidad igual a ésta el de construcción de coches correos; en 800.000 el material de todas clases; el importe de las conducciones en 500.000; los gastos para subvencionar los transportes en cuatrocientos mil, y en 250.000 las indemnizaciones. En junto, 6.950.000 pesetas.

De manera que, entre los 11.130.000 pesetas, por un lado, más el aumento de gasto de 6.950.000 pesetas y la do-

tación de los carteros y peatones que ascendería a 8.000.000 de pesetas el total del aumento necesario sería de 26.080.000 de pesetas sobre el presupuesto actual que no asciende, ni mucho menos, a esta cantidad. Digase ahora, en conclusión, si cabe aplicar la reforma en las presentes circunstancias. Habrá que ir, sin duda, a la rebaja del franqueo, en cuanto así lo ordena la Ley del año nuevo. Habrá también que suprimir los 5 céntimos de los carteros. Todo ello se desea por España entera; pero para verificar tan honda transformación es preciso que vayan evolucionando los servicios postales, porque tampoco el personal puede improvisarse, ni se pueden improvisar las casas de Correos que se están construyendo actualmente. El día en que cada capital de provincia tenga la casa de Correos correspondiente, existan los coches de Correos bastantes para el transporte y el Estado se halla dispuesto a entregar al servicio la cantidad precisa, se podrá realizar la profunda transformación que reclaman las Cámaras de Comercio. La evolución del servicio postal ha sido los últimos siete años asombrosos; pero no se pida que de pronto se termine la obra. Su gradual desarrollo será acción del tiempo y de la perseverancia de los gobernantes.

ABRIL

El de las aguas mil y de las tardías heladas, que no por tardías dejan de ser provechosas, pues como dice el refrán: Abril frío, pan y vino. La cosecha de cereales y el rendimiento máximo de la vid están garantizados por el frío y las lluvias, que a este mes caracterizan, y he aquí como del frío nacen las calorías que el vino y el pan producen.

Fué Abril el primer mes del año hasta el de 1664 en que cedió las llaves a Enero por disposición de Carlos IX rey de Francia, que puso en vigor la reforma del calendario gregoriano y la ineluctiva de Numa Pompilio. Los ferrados a la tradición continuaron celebrando el año nuevo en los primeros días de Abril; pero al imponerse la reforma, frías degenerando la costumbre antigua y tomó un carácter bufo, razón por la cual las bromas sustituyeron a las veras y los obsequios *du jour de l'an* se convirtieron en incoherentes conocidas en Francia con el nombre de *poisson d'Avril*. El sol sale del signo zodiacal de piscis y entra en tauro, supongo que por derecho citándose, como diría mi amigo Capotín.

Catarros conjuntivales (inflamaciones de los ojos) estomatitis (fluxiones de las encías) laringitis (ronquera) exantemas (arupciones por la piel) y amigdalitis (anginas) constituyen el séquito morboso del mes de Abril, mes primaveral por excelencia, durante cuyo reinado empuñados con variedad poicromica las flores, los húmedos prados inspiradores del poeta que dijo:

«... y más hermosa que el prado por Abril, flores lleno
Nuestra higienista» (casi Monlau) tuvieron también para la primavera poéticas frases, llamándola «cadena de flores que con los hielos del invierno enlaza los fuegos caniculares». Durante el mes actual es preciso acentuar el cambio en el régimen a imitación para refrenar los hervores de la sangre, que declan nuestros abuelos, señores obesos casi todos que tomaban rapé para purgar el cerebro, acóntito para adelgazar la sangre y necesitaban las emisiones sanguíneas para descongestionarse o confiaban a las sanguijuelas el cuidado de chupar la sangre sucia.

Nosotros que, gracias a los adelantos de la química biológica, estamos en el secreto no recurrimos a tales y tan radicales procedimientos, pero tampoco (preciso es confesarlo) hacemos las cosas muy a derechas. Hay quien ordena que no falte a sus caballos la ración de zanahorias y no se cuida de modificar su régimen prescindiendo de uno de los platos de carne que le sirven a medio día ni de alcohol con que agrava los perjuicios del café, ni de los demás estimulantes y excitantes que, dándonos falsa sensación de hambre, nos obligan al exceso cuantitativo en las comidas. Estas han de ser regulares tanto en su cantidad como en su calidad por medio de un criterio higiénico, que con elasticidad inteligente se adapte a la variabilidad característica del mes de Abril, que tan pronto nos ofrece días cálidos como hibernales.

No es posible dar una pauta fija para reglamentar las comidas y bebidas durante un mes, en cuyo curso la temperatura, el estado higrométrico y las presiones atmosféricas sufren desequilibrios grandes en el espacio de un solo día, que amanece templado y anochece frío. La higiene de Abril

tiene que ser circunstancial y oportuna, cambiando los regímenes de invierno y verano y siendo parcos, muy parcos, en el beber, sobre todo durante las comidas, porque el peligro de las putrefacciones intestinales solo comiendo muy en seco puede prevenirse, y es preciso tener en cuenta que acabamos de entrar en el mes llamado de las *trufas*.

Las glándulas renales han cumplido con su buena hacienda u campaña de invierno y reclaman el merecido alivio funcional, que obtendrán a expensas de una mayor actividad cutánea, pero es preciso que la compensación no sea brusca, sino establecida lentamente, porque de otro modo se aglomeran contra las adormecidas glándulas de la piel damocliadas toxinas e irrumpen eructivamente, produciendo en ellas destrozados análogos a los que pueda causar una multitud a ocada por el terror que quiere instantáneamente evacuar el recinto en que se halla saliendo por una sola puerta cuyas hojas hace saltar.

Preciso tener en cuenta que nuestra piel tiene muchas puertas, cuyas puertas se abren hacia dentro (preclusión para evitar salidas bruscas) y de ahí la necesidad de evitar que no haga desórdenes eliminativos, que se traducen por los llamados exantemas infectivos agudos y otras pequeñas cosas, con grave perjuicio de la estética, ostentan las mejillas y nariz de nuestros convalecientes.

Ha llegado la hora de los espárragos, la hortaliza de inapreciables virtudes terapéuticas, mucilaginosas, supticética duréctica y aperitiva.

Madrid Abril 1916
Juan López de Rego

La proclamación de candidatos

Ayer, en la Audiencia provincial, se verificó la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Presidió el acto el presidente de la Junta provincial del Censo electoral D. José Tello y actuó de secretario D. Filiberto López.

A las doce se verificó la proclamación en la siguiente forma:

Diputados por el artículo 29 de la ley: Oabra, D. José Sánchez Guerra, conservador. Circunscripción, D. Antonio Barroas Ostallo, D. Andrés Parrao Cañuelo, liberales, y D. José Castillejo y Castillejo, conservador. Hinojosa, D. Juan de Dios Porras Aguiar, conservador. Lucena, D. Martín Rosales Martel, liberal. Priego, D. Juan de Dios Raboso, liberal.

Los dos únicos distritos en que habrá lucha son Montilla y Posadas.

Por Montilla lucharán D. José Fernández Jiménez, como liberal independiente, y el Sr. Ayuso, republicano. Para los efectos de la intervención fueron elegidos dichos señores y D. Gabriel Maldonado López, D. Roque Olmito Mayer, D. Alvaro García Pérez Rico, D. Miguel Merino Millán y D. Baldomero Luque Álvarez.

En el distrito de Posadas fueron proclamados D. Eusebio Barroas Sánchez Guerra, liberal; D. Francisco Díaz Merino, maurista, y D. Alejandro Lerroux García, radical.

No hubo protestas de ninguna clase.

Crónica Provincial

ALMODOVAR DEL RIO

De días atrás.—Estuvo muy animado el domingo 12; salió la estudiante que dirige don Juan Moss, con dirección para el pueblo inmediato de Posadas, en donde fueron muy bien recibidos por aquellas autoridades y vecindario, recogiendo muchos aplausos y obsequios y buena cantidad de dinero en virtud de las bonitas y muchas copias que cantaban en los días de su vasto repertorio, hasta decir que casi todo el pueblo de Posadas acompañó a la citada comitiva hasta su misma estación, siendo despedidos con una atrozadora salva de aplausos.

También salió en dicho día por estas calles la murga «Arte tarantino» con el propósito de ir a dar las gracias por medio de unas bonitas copias al Sr. Alcalde, escritas por su director, con motivo de haberse celebrado la fiesta del árbol días antes y haber sido obsequiados las niñas de las escuelas con una merienda, lo que después de cantadas recibieron un donativo en metálico del alcalde D. Andrés O'Farré, recorriendo luego varias casas pudientes, en donde también fueron espléndidamente obsequiados y obteniendo una buena postal en dinero.

En la misma noche se celebró otro baile en el referido círculo de «La Unión», en el que se tenía ofrecido otro premio para la mejor máscara que se presentase vestida, siendo adjudicado por unanimidad por el Jurado el joven dependiente de comercio D. Patricio Benavides Rays, por ser la mejor que se presentó, pues vestía un traje de Peregrino, que era la admiración de cuantos lo vimos, so faltándole un detalle, siendo el obsequio recibido un bonito estuche que contenía dos cucharas de plata repujada de valor artístico. Fue muy felicitado.—Pascual Muñoz.

PEDRO ABAD

Misiones.—Como anunciábamos ayer, hoy ha tenido lugar la Comisión de los niños que por cierto ha sido numerosísima. Fueron más

de trescientos los niños de uno y otro sexo que recibieron el Pan Escarlático, muchos por vez primera. El acto resultó solemnísimo y edificante. Durante la misa que celebró nuestro dignísimo párroco, el R. P. Echavarría dirigió a los niños vehemencísimos fervores y les hacía cantar himnos encambrados a despertar en sus tiernos corazones el amor, al Dios de la Escarlatina que en el sublime Sacramento, parece que repite una y otra vez «Dejad que los niños se acerquen a mí».

En un espectáculo tierno y conmovedor en extremo, ver sus rostros infantiles a cuyos ojos se asomaba el alma candorosa, anhelante de recibir al Dios que en su deseo de comunicarse a nosotros se hizo manjar que habíamos de recibir como el alimento corporal y llevar en sí la fuente de todas las gracias. Cristo vivo, que continuamente nos invita diciendo: «Tómame y comed este es mi cuerpo».

Los niños fueron generosamente obsequiados con medallas, rosarios, estampas, crucifijos y libros de devoción.

Iguales solemnes, resultó la procesión infantil que por la tarde tuvo lugar. Todo los niños de las escuelas guardando perfectísimo orden, gracias al celo de sus profesoras respectivas, doña Salud Murguía, doña Carmen Arroyo y don Antonio Medina, cantaban las coplas propias de la Misión y el Himno del Catolicismo.

Fue una nota muy simpática que todas las niñas llevaban preciosos estandartes de colores y con la imagen de la Parítila. Los niños llevaban banderas de los colores nacionales y la imagen del S. grado Corazón. Cuatro niñas portaban una hermosa imagen de la Inmaculada y otros tantos niños una del Sagrado Corazón de Jesús. Hacia estación en la Ermita del Santísimo Cristo, la procesión regresó a la parroquia, donde los niños recibieron la bendición.—M. Luque.

PUEBLO NUEVO

Comunidades.—En el «Diario de Córdoba», que corresponde al día 31 del pasado, aparece una crónica de esta localidad suscrita por «el Corresponsal», en la que alude a la conferencia pronunciada por el ciego Simarro en la Sociedad Casino del Terrible. Este señor corresponsal, al hablar del conferenciante, dice que se trata de un hombre de valer y de un artista, de un profesional de la conferencia; y nosotros contestamos que Simarro, el antiguo tocador de guitarra para recolectar una limosna, de quien conservan recuerdo casi todos los estudiantes que han desfilado por Madrid, no es ni un artista ni un profesional de la conferencia, sino un grandísimo con sus cuantas placas impresionadas que repite *automáticamente* donde quiera que vaya. Y esto ni es ser artista ni es ser conferenciante; esto es, como decimos por acá, ser un loco.

Era natural y lógico que cuantos escuchaban la dicha conferencia se mostraran contrariados, porque es lamentable, es triste que al público que asistió se le tratase de poner un velo en sus inteligencias, y así, no hacer caso del cúmulo de vaciedades y simplomas que se le ocurrió decir a la máquina parlante, que anuncia un tema de arte y literatura y nada dice de esto; lo cual quiere expresar que, para él los que le escuchábamos, nada tampoco entendemos de ello, pues que habíamos de tragarnos la pilloria, o sea que este señor ciego fue a darnos gato por liebre. A muchos de los señores que tuvieron la presidencia de orlo, como el médico Sr. María, el Sr. Belandier, don Baldomero León, el Sr. Carbonell, etc., etc., le hemos oído expresarse en el mismo sentido; y nosotros creemos que cuantos asistentes, personas de mayor o menor cultura, pero todas con la suficiente para entender algo de arte y literatura, han tenido que formular del acto idénticas conclusiones a las nuestras.

El corresponsal que suscribe dicho comentario, hace alusión en el mismo, si bien dice que por referencias testificales, aún grupo de jóvenes que él tenía distinguidos, quienes se mostraron del conferenciante. Desde luego, gracias por este calificativo que así nos designa de distinguidos, ya que nuestra distinción consiste en una suma de estudios y de trabajos para hacernos de una carrera, que nos da opción y derecho a ocupar un puesto digno en la Sociedad, cumpliendo armonicamente las leyes de la naturaleza. Tocante a lo de mofa, sepa el señor corresponsal, que aún antes de ser «distinguido» como él nos llama, aún en nuestros primeros años, nuestros padres en el hogar y nuestros maestros en la escuela, nos inculcaron en nuestras almas los sanos principios de la urbanidad y las reglas de la educación, para que nadie tenga que llamarnos la atención, como parece hacer dicho corresponsal anónimo, puesto que no es mofa, ni escarnio, ni burla, ni vergüenza exteriorizar un juicio sobre lo que vemos a otros, y nadie puede ni debe evitarnos, ni, cuando escuchamos inexactitudes y ramplonerías, una sonrisa incrédula asema a nuestros rostros.

Y como conclusión otra cosa: Dice el corresponsal, argumentando absurdamente, que al consideráramos mal al orador, que lo hagamos nosotros mejor conferenciando en el local del Centro Filarmónico. Una advertencia, señor corresponsal; a muchos grandes escritores no hay quien les haga dar una conferencia; ¿por qué? porque el don de la oratoria no estamos todos obligados a tenerlo, ni todos lo poseemos, y el que un hombre no sea orador ni conferenciante, no obsta para que sea un Séneca, y si cualquiera de nosotros está obligado a entender y apreciar cuanto oímos y por consecuencia de nuestro espíritu de observación, a sentir criticar. Pero de esto, o como quiere demostrar el corresponsal diciendo que el movimiento se prueba andando, o sea, que cuando conferencias se demuestre, o sea, que cuando conferencias se demuestre, es un corolario irracional.

Queda, pues, sentado lo siguiente: Que el ciego Simarro debe impresionar otras placas mejor hechas y mejor aprendidas, que no dea lugar a lapsos como el de «callos y niñas de diferente sexo» que entre otros muchos nos dejó la otra noche. Que no hay que confundir, señor corresponsal anónimo, la mofa, ni la burla, con las manifestaciones de la crítica, y que siempre conservemos y hemos sabido aplicar los principios de la educación, por el estado que no crec que nos los enseñaron y nos los grabaron con salio indeleble. Y finalmente, que sepa V., de aquí en adelante, que el ser ciego o medianamente ciego, no lleva consigo ser orador ni ser conferenciante; antes al contrario, hay veces que en los individuos está reo, en las citadas comunidades.—Pueblo Nuevo del Terrible 1 de Abril de 1916.—Gonzalo Santos, Silvio Montero, Antonio Castell, Enrique Barrios, Andrés Llanusa, César Madariaga.

MONTELLA

Bautizo.—En la tarde del miércoles, 30 de los corrientes, recibió el Santo Bautismo en la parroquia de San Francisco Solano una preciosa niña, hija de D. Eduardo Salas Relas y de D. Gameralda Navarrete Quelpo.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 24 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

Capital	Plas.	1.000.000'00
Reservas		800.000'00
		75.048'06

Primas recaudadas en 1913 1.692.303'76
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914 8.122.265'89
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primeras más redadas).
MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Administró el Sacramento el coadjutor don Manuel B. Ocaña Moreno, que impuso a la novia los nombres de María del Carmen, Eulalia. Fue padrino de la novia cristiana su tío materno Sr. Enrique, hijo del teniente coronel de la Guardia civil D. Baldomero Navarro de los Ríos. Nuestra enhorabuena a toda la familia.

Entronzado.—El domingo pasado, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar en el convento de Religiosas Concepcionistas de Santa Ana, el solemne acto de entronización del Sagrado Corazón de Jesús.
El confesor de la Comunidad y párroco del Santo, don Pedro Vilches Ascaso, bendijo la preciosa imagen del Redentor de los hombres, pronunciando sentida y conmovedora plática alusiva al acto.

Procepio Pascual.—En las dos parroquias se están celebrando piadosos ejercicios de preparación para cumplir con el Procepio Pascual el próximo domingo 2 de Abril, las mujeres que pertenecen a ambas feligresías, cumplimentando las disposiciones y deseos de nuestro Excmo. Prelado.

Numerosa concurrencia asistió a estos actos, tanto a la meditación y misa que se celebran por la mañana, como al Santo Rosario, ejercicios cuaresmales y plática que se hacen por la noche.

Lo celebramos.—Se encuentra muy mejorado de la fuerte hemorragia intestinal que sufrió en la madrugada del pasado día 29, nuestro estimado amigo D. Guillermo Rivas Vaca. El celo y actividad del médico doct. Sr. don Antonio Cabello de Aiba Elio, evitó una desagradable que hubiese llevado el enfermo a desagradable familia de esta localidad. Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de nuestro buen amigo.

Quilario.—En la Iglesia de Santa Ana se está celebrando el tradicional quilario a José Crucificado. En el presbiterio se ha levantado artístico altar en el que se destaca la hermosa escultura de nuestro Redentor llevando sobre sus hombros el peso de nuestro pecado. Durante estos cultos hay un turno de Jubileo por la intención de varios devotos.—Correspondencia.

De otros pueblos

Corresponsalías.—Por excusa de original enviarnos la publicación de cartas del Corral, Jesús, Montalbán, Moaña y otros pueblos.

Hurtos.—La beneficiaria de B. Alcañal ha denunciado a Pedro Sánchez Santana, de Sta. Vicente de Alcántara (Badajoz) autor de varios hurtos en la fábrica halmiera de D. Antonio Viveros.

Detenido.—Ha sido detenido en Villa del Río Manuel Vázquez Rodríguez, presunto autor del robo de unas caballerías en el Lager de la Torre.

Caballerías.—En Huelva se han sido robadas dos caballerías a Juan Sánchez Murillo y Alfonso Cambrón Bribancho.

Hurto de ovas.—En la finca Va demasados, de Villanueva del Rey, ha sido detenido José Fernández González Abel Cáceres Molina y Polovina González Bravo, autores del hurto de una cochera de ocho arrosas y cinco lechones, de una finca de D. José López Gómez.

Roba.—En la calle Pilar número 3, de Pozoblanco, se cometió el día primero un robo de importancia. Aproximadamente a las once, pasaron en dicha casa tres sujetos armados, maltratando a su dueño Isabel García Jarado, obligándole a que les entregara el dinero que tuviese, siendo éste 2.260 pesetas en billetes; además una manita, varios pañuelos y una patatilla de cerdo.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy
Preside el Sr. Muñoz Pérez y aprobada el acta de la anterior, se adoptan los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento sobre la proposición referente a la instalación de una lámpara en recuerdo de la poética D. R. Vázquez; otro sobre un oficio de la sección de Pósitos de esta provincia reclamando el contingente que correspondía pagar por el de Traserra respectivo al año anterior; otro sobre escrito de los médicos de la Inspección escolar pidiendo se les faciliten algunos útiles para el servicio de observación que tienen a su cargo; ídem sobre instancia de las sociedades obreras solicitando alguna subvención para las obras del edificio social que se propone construir.
Levar a cabo las obras urgentes en el edificio de la Calahorra.

Disponer que las plantaciones de la calle de San Fernando sean de arces.
Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda en las instancias de los Sres. Fernández y Compañía, D. Rafael Luque Montoro y D. Manuel Roldán Morales, sobre instalación de kioscos, fijando las cuotas que deben abonar sus dueños por ocupación de la vía pública.

Autorizar a D. Francisco Flores Tallón, D. Rafael Moreno Lázaro y D. José Reolo Díez, para ejecutar obras.
Conceder a D. Mercedes Fernández Tena, la pensión de 883 88 pesetas de orfandad como hija del difunto D. Rafael Fernández Ruiz, oficial segundo que fué de esta Secretaría, y doce pagueros a otros tantos interesados para elivio de las hermanas que padecen.

Aprobar el expediente de excepción de hijo de impedido, sobrevenida al soldado Juan García León, perteneciente al replazo de 1916; la distribución de fondos para las obligaciones del pre cante mes, y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

El Sr. Moraga se queja de las alineaciones que se llevan en las calles de Córdoba. Le contesta el Sr. Cañas Vallejo, prometiendo ocuparse de ello.

El Sr. Crespo se muestra de acuerdo con el Sr. Moraga. Es llamado al orden por cuartavés.
El Sr. Gutiérrez propone que el Sr. Roca

ro de Torres se le felleite, así como al matorro por su acerto al nombrarlo café irático.
Son renegidos por la presidencia estos ruegos y se levanta la sesión.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

Libros de las escuelas.—Muñeca en la Iglesia del Convento de Capuchinas, contenido por D. Gregorio García, por sus editores.

San Hipólito.—Ejercicios espirituales de San Ignacio para Sras. Desde 8 a 7 a las diez Misas y lectura, meditación y plática. Por la tarde a las cuatro Santo Rosario, plática y meditación. El día 8 a las ocho Compañía general y por la tarde a las cinco, plática final con la Bendición Papal. Los dirigirá los PP. Herrera y Garrido, de la Compañía de Jesús.

Las misas que se celebran en la capilla parroquial del Sagrado de esta S. I. C. el día 4 del próximo mes de Abril, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes que gustan celebrarla, la aplicarán en sufragio por el alma del Pbro. don Antonio García Rivero, beneficiado que fué de esta S. I. C.

Se desconvolva hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Misiones en Sta. Marina

Comenzaron anoche, y en ellas el padre R. Izard, director de la Revista Tomista, expuso el siguiente tema: Fin del nombre.

En la fústosa corte de Caligula, III Emperador romano, vióse, un joven que aunque llevaba en sus venas sangre imperial por ser sobrino de Augusto, jamás se había preocupado de otra cosa que de los juegos plácidos y frivolidades de la corte, sin soñar siquiera que por sus destinos podía llegar a ser algún día a sentarse en el trono desde el que comitaba el mundo. A estado por los pretorios Caligula, y yente por consiguiente el trono, un soldado encontró al joven Caligula al so rido de Augusto, escondido micdosamente entre unos tapices de palacio, y reconociéndole con sorpresa del mismo su tío, y alabando su valor, le saludó Emperador, y le levandole ante las cohortes hizo que el ejército y el pueblo como a Emperador lo proclamasen.

El mundo en que vivimos en general, tiene alguna semejanza con la corte de Caligula; y a su vez cada uno de nosotros tiene algo de parecido con el sobrino de Augusto. Miramos con indiferencia el problema de nuestros destinos!

Y sin embargo, cierto es que por nuestras venas corre sangre imperial y que hay un trono y este y una corona muy alta sobre nuestras cabezas pendiente, que serán para nosotros algún día, si para ello estamos preparados.
¿Qué es pues, el fin del hombre? Y ante todo como nos demuestra la razón que tiene el hombre un fin hacia el cual de encaminar sus pasos?

El problema del fin está intimamente ligado con el del principio, como en el joven Caligula fué u origen la sangre augusta que por sus venas corría la que detrimió su ascensión al trono. Y a su vez el problema del origen y del fin determinan en nosotros el problema de nuestra autonomía en el ser y consiguientemente en el obrar. Si no procede de nadie, si procedemos del ser o de una causa ciega, inteligente, ningún fin, ningún destino podrá tener el hombre, supiera a que el mismo quisiera someterse. Y entonces lógico sería proclamar su autonomía, su independencia absoluta respecto de toda ley y de todo principio coactivo. Mas si procede el hombre de una causa inteligente y por lo mismo con arreglo a un plan, ese plan determinará la línea del desarrollo de su ser con dos puntos fijos, su principio y su fin; y unión ent e esos dos puntos será el camino libremente trazado por nuestras obras según la norma de la ley moral, que viene a ser la ley de nuestra existencia. Fuera de la ley moral, fuera de ese camino que le va a su fin, sólo encontrará lo que un pez que se empuja en un vivier fuera del agua, un momento de agonía, que en el hombre sería eterno, la muerte eterna.

Con ítera luego el orador al hombre como firiendo parte del mundo y preguntaba si el mundo existe por sí o como producto del ser o es más bien obra de un ser superior inteligente y perfectísimo, demostrando esto último por razones tomadas de las ciencias físicas matemáticas, psicológicas y ontológicas.

El hombre, pues, está ordenado a un fin. Este fin tiene que ser ese mismo ser perfectísimo de donde procede.
Mis en concreto: el fin del hombre se deduce del examen de su misma naturaleza, de su capacidad específica, que es la capacidad de su inteligencia y de su amor, capacidad que se siente a sí misma infinita, que con ninguna cosa de este mundo puede llenar y que sólo se podrá sentir hacer con la posesión de Dios. Se infinito, eterno Verdad y Sumo Bien. La posesión del Sumo Bien es pues, nuestro fin; ese es el trono, del cual es

Los diputados por el artículo 29

(Servicio de esta madrugada)
En Gobernación han discutido los siguientes datos oficiales relativos a los candidatos que han sido proclamados por el artículo 29.

Provincia de Alava.—Distrito de Vitoria, don Eduardo Dato, conservador.
Albacete, Distrito de Alcares, Martínez Acaso, conservador.
Alicante.—Distrito de Dolores, Ruiz Valarino (don V.), liberal; Orluella, Ruiz Valarino (don M.), liberal.
Almería.—Por Purchena, Amado, liberal.
Avila.—Por Piedrahíta, Silveira, liberal.

Badajoz.—Por Castuera, Márquez García, liberal; Don Benito, conde de Campomanes, liberal; Llerena, Uña, reformista.
Baleares.—Por Mahón, Llanós, lib. Burgos. Por Aranda de Duero, Arias de Miranda, Miranda de Ebro, Macorra, liberales; Valcarlos Gil, conservador.

Cáceres.—Por Coria, Rivas Mateo, liberal; Hoyos, conde de Oms Valencia, conservador.
Cádiz.—Algeciras, Torres, liberal. Cádiz.—Por la circunscripción, Santa Cruz, radical; Alcocer, Amés Salvador (hijo), liberal; Lucena del Oid, Cantos, liberal; Vinaros, Saiz de Carlos, liberal; Morilla, Fernández del Pozo, liberal.

Ciudad Real.—Por la circunscripción, el exministro Gasset, liberal; por D. Isabel, Romeu y Fagés, liberal.
Córdoba.—Los publicamos aparte.
La Coruña.—Por la circunscripción, maqués de Figueras, maurista; Orens de Prado, liberal y Daniel López, liberal. Por Muros, Poada, liberal. Por Moys, Chapapriet, liberal; Padred, Gasset (D. E.), liberal; por Penedeume, Wals, conservador; por Santa María de Ordenes, Senra, liberal; por Santa Marta de Ortigueira, Sánchez Anido, liberal; por Santiago, Montero Villegas, liberal; Arzú, Vicente, independiente.

Cuenca.—Por la circunscripción Correch, lib.; por Huete, conde de San Luis, cona.
Gerona.—Por Olot, Llozas, j. m. Granada.—Por la circunscripción: La Chica y Dávila, lib.; Rodríguez Acosta, con; por Alhama, Montes Jovellar, maurista; por Huéscar, Morote, lib.; por Ogiva, Natalio Rivas, liberal.

Guadalajara.—Por la circunscripción: conde de Romanones; por Brihuega, maqués de Corias, lib.; por Molina, Moys Gasset, reformista; por Pastrana, Brocas, lib.; por Sigüenza, Abril Ochoa, lib.
Huelva.—Circunscripción: Moreno y Uzáiz (don J.) lib.; Rebollo Orta, c.; por Aracena, Sánchez Dalp, c.; Valverde del Camino, Limón Caballero, l. Huesca.—Circunscripción: Miguel Moa, independiente; por Barbastro, Aura Boronat, l.; por Benabarre, García de Sarrillo, l.; por Boiata, Estaa Montes, l.; por Jaca, Pintés, c.; Ozarrea, Alvarado, l.

Jaca.—Por Baena, Burell, l.; por Cañete, Foronda, c.; por La Carolina, Alcala Zamora, l.; por Villacarrillo, Sáenz de Q. ejana, c.
León.—Por Astorga, Guillón García, l.; por Villafranca del Bierzo, Reaundo, l.

Lérida.—Por Solsona, Daniel Riu, l.; por Tremp, Llarí Areny, reformista; por Cervera, Mathou, l.
Logroño.—Por Haro, Villanueva (don M.)

Málaga.—Circunscripción, Escobar, l.; Estrada, c.; Gómez Chaiz, rep.; por Antequera, S. cado, l.; por Archidona, Armillán, l.; por Campillo, Bergamín, c.; por Coin, Ortega Gasset, l.; por Ronda, Sánchez Pizjuán, l.; por Torrox, maqués de Larios, c.
Murcia.—Mula, La Ojerva, c.; Lorca, Mazón, l.

Navarra.—Estella, Lloréns, j. Pontevedra.—Circunscripción, Vintani, l.; Cambados, Seoane, c.; Puente Candela, Fernández Villaverde, c.; Buentareas, Fernández Barrón, c.; Lalin, Alvarez Mendez, l.; La Estrada, Bientra, c.; Caldas de Reyes, Bernardo Mateo Sagasta, l.; Tuy, Ordóñez, c.; La Ojaña, Mon Landa, c.

Salamanca.—Ciudad Rodrigo, Velasco, l.; Ledesma, Fidalgo, l.; P. Aranda de Bracamonte, Avila, l.; Sequeros, Buñón, c.; Vitiugadino, maqués de Puerto Seguro, c.
Santander.—Cabréniga, Garnica, l.; Laredo, Egullior, l.

Segovia.—Ouel, a; maqués de Santa Cruz, c.
Sevilla.—Carmona, Domínguez Pascual, c.; Cañilla de la Sierra, Burbolla y Amescategui, l.; Estapa, Castillo Baquero, l.; Marchena, Halcón, l.; Morán, Villalán, l.; Utrera, maqués de San Marcial, l.; Sanlúcar la Mayor, Cañal, conservador.

Soria.—Circunscripción, visconde de Eza, c.; Agreda, Axpeña, l.; Almazán, Martínez Asenjo, c.; Bargo de Oms, Muñoz, l.
Toledo.—Ocaña, Weyler (don F.) l.; Orgasa, Díaz Córdoba, c.; Torrijos, Taramona, l.; Puente del Arzobispo, don Oscar de la Mora, maurista.

Zamora.—Bermillo de Sayago, Requeje, l.; Alcañices, duque de Sotomayor, c.

Comisión provincial

Sesión de hoy
Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda:

Señalar los días 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 para celebrar sus sesiones ordinarias durante el corriente mes.
Interponer recurso contencioso contra una R. O. del Ministerio de la Gobernación por la que se revoca el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la responsabilidad del Ayuntamiento de Puente Jenil por débitos del cuarto trimestre, apoderando a tales fines al letrado D. Juan Lasa.

Aprobar facturas de la Empresa de Casillas por suministro de fluido durante el mes de Febrero último.
I. formar al gobernador civil en la cuenta general del Ayuntamiento de Dos Torres respectiva al año de 1912 y 1913 y las de 1914 de Espejo, Zuheros, Alcaracejos, Carcabuyé e Isajar.
Conceder la reclusión en dementes del presunto aillado de Pablo Márquez Ouna, de Montilla.

NOTAS POLÍTICAS

De la aplicación del artículo 29 en esta y las demás provincias, hablamos aparte. Aquí recogeremos algo relacionado con ello.
Se ha comentado en los círculos políticos que D. Niceto Alcalá Zamora, fuera recibido el sábado, acompañado después y despedido ayer tarde solo por sus amigos del distrito de Priego y el exdiputado a Cortes Sr. Fernández Jiménez.

El Sr. Alcalá Zamora no visitó el Circulo del partido.

La noche del sábado se aseguraba que los mauristas presentarían candidatos por todos los distritos para entorpecer la aplicación del artículo 29. En efecto, así lo hicieron ayer y presentaron los documentos a las doce primera hora.

Los Sres. Sotomayor, Porras Aguayo, Márquez (en nombre del Sr. Peralvo), Barea Molina y otras personas habiaron con el Sr. Fernández Jiménez, para que éste interviniera cerca de los Sres. Trujillo y Díaz Morino. Estos señores accedieron a los ruegos del Sr. Fernández Jiménez y ofrecieron retirar y retiraron sus propuestas.

El Sr. Vivero retiró su candidatura por Lucena en virtud de indicaciones que le hizo el Sr. Alcalá Zamora, pues de otro modo los amigos del Sr. Roca le hubieran interrumpido en Priego el artículo 29.

Ayer tarde marcharon D. Niceto y Raboso en el correo de Madrid. Les despedieron las mismas personas que les recibieron y además el gobernador civil. En esto llegó el correo de Málaga y de él descendió una persona que entregó una carta en la que hablaban de detenciones practicadas en Aguilas, de amigos del Sr. Fernández Jiménez. Se sucedió una escena algo violenta en la que el Sr. Maldonado se expresó en forma vehementemente hablando con el Sr. Gobernador.

Don Niceto dijo: De todas esas denuncias recoja pruebas y levante actas, Fernández.
El gobernador civil ofreció depurar las denuncias que se le hacían y aconsejó que se denunciase el hecho a los tribunales.

Don Niceto se ofreció al gobernador por el algo necesitaba en Madrid y le dijo: Yo soy el rebelde, pero el que ha traído la paz.

El gobernador le felicitó por haber sido proclamado diputado por La Carolina y D. Niceto dijo: Gobernador, usted es militar y sabe que es frecuente dar un rodeo para entrar en una plaza. Para entrar yo en la política de Córdoba he dado un rodeo. He tenido que estar quince años en La Carolina.

El jefe provincial del partido conservador Sr. González López ha dirigido cartas a los jefes locales del distrito de Posadas recomendándoles eficazmente la candidatura del señor Barroso.

Anoche obsequió D. Andrés Peralvo con un banquete a sus amigos de Pozoblanco.
Enterado el señor Peralvo de que en Pozoblanco se proyectaba un banquete en su honor lo ha renunciado en atención a las actuales circunstancias y ha dispuesto que el gasto que había de hacer el casino liberal y una importante cantidad que el ha dado se destinan a remediar la crisis obrera.

De Sociedad

Mañana son los días de D. Isidoro Ruiz y de D. Isidoro Salamanca Bujalance.

Ayer pasaron el día en Córdoba los marqueses de Valenzuela, excelentes amigos nuestros que honraron nuestra redacción con su visita.
En la parroquia de San Pedro recibí ayer las aguas regeneradoras del bautismo la hermosa niña que recientemente dió a luz la distinguida Sra. D.ª Juana Morillas, digna esposa

Crónica Local

El Prolado en Alcolea
Según dijimos el sábado, el Sr. Obispo llegó por la mañana a las ocho y media a Alcolea. Entró en la Iglesia con el ceremonial de rúbrica, visitando como de costumbre el Sagrario y Pila bautismal, y dirigiendo su autorizada palabra a los fieles. A continuación celebró el Santo Sacrificio, comulgando 90 personas. A las diez y media comenzaron las confirmaciones, recibiendo dicho sacramento 241. Fueron padrinos D. Rafael Torres de la Barrera y su esposa D.ª Encarnación Barrionuevo. Después de visitar las escuelas de niños y niñas regresó a esta capital.

Protección a la infancia
Esta tarde se ha reunido en el gobierno civil la Junta provincial de Protección a la Infancia, constituyéndose.

Se nombró secretario a D. José García Martínez y reelegido tesoro a D. Manuel Enriquez Barrios.
Se concedió un voto de gracias a los individuos que compusieron la anterior Junta y se acordó reunirse nuevamente el día 10.

La jura de banderas
Ayer se verificó la jura de banderas en la solemnidad acostumbrada. Lamentamos que la falta de espacio nos impide ser extensos al dar cuenta de dicho acto. Asistieron al mismo, nuestro Prelado, a quien acompañaba su familiar D. Fidel Dece; el gobernador civil Sr. La Serna, alcalde interino Sr. Santolalla, fiscal de S. M., magistrados, juez de instrucción, inspector de primera enseñanza, representantes del Ayuntamiento, Instituto, Escuela de Veterinaria, Normal de Maestros, Escuela de Artes y Oficios, exploradores y todos los oficiales de la guarnición francesa de servicio y las escuelas públicas. Juraron recitadas de la Reina, Intendencia, Sagunto, Remonta y Yaguada.

González Hermanos
Fabricas de Modicos y Almacenes de materiales de construcción
Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Oposiciones
Esta mañana han pronunciado sus homilias en la S. I. C. los opositores a la cátedra vacante.

El señor Pavada Sacada expuso el capítulo del evangelio de San Lucas, que habla del publicano. El señor Rodríguez González, un capítulo del evangelio de San Mateo relativa a la Pasión. Es aquel en que Cristo envió a sus discípulos a Jerusalem, para que le prepararan lugar en donde celebrar la Pascua.

Mañana serán los ejercicios de paleografía.

Las Misiones
Anoche comenzaron las misiones solo para hombres en las parroquias del Salvador, San Pedro y Santa Marina.

Hubo en todas ellas bastante concurrencia.
En la parroquia del Salvador, donde dirigen las misiones los PP. Alcalá y Garrido S. J., asistió nuestro venerable Prelado a quien acompañaba su familiar D. Fidel Dece.

El Dr. Guillemet dió la bendición a los concurrentes.
Esta noche asistirá a la de San Pedro.

Comisión
Ayer se verificó en todas las parroquias de esta capital, Compañía general de señoras que fué numerosísima.

Nombramiento
S. E. I. ha nombrado a D. Eduardo Corden Rojas, coadjutor de la parroquia de Santiago, de Lucena.

LOS MEJORES CAFÉS
Trateo diario
ALMACEN DE COLONIALES
Valentín García del Campo
maqués de Sagunto y Compañía

Tocino añejo superior
De los Estados Unidos se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 88 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante y a 85 reales por cajas completas de unas 20 arrobas, dichos precios son para fuera.

Las Abundancias
Emanuel González Reyes
Ultramarcos finos. Jambones, salchichones, cherrinos y todo lo concerniente al cerdo. Omelette vegetales y pescados, sardinas y salmados, carne de vaca, pan del horno de Barro, de l.ª, a 46 céntos, kilo, y el de familia, a 42.

JUDERIA

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 3 (16).
En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 73 80.—El 5 por 100 amortizable, a 96 50.—Cédulas hipotecarias, a 93 75.—Las acciones del Banco de España a 000 00.—Las de la Tabacalera, a 285 00.—Los franceses, a 86 85.—Las libras esterlinas, a 24 77.

Política

Madrid 3 (tres tarde)
Madrid 3 (seis tarde)

El enemigo del 29

Algunos periódicos comentan irónicamente que habiendo declarado Romanones que era enemigo del artículo 29 haya sido proclamado por dicho artículo.

Los periodistas le felicitaron a medio día y los dijo:

—No quisiera yo haber sido elegido por el artículo 29, pero qué culpa tengo yo de que la oposición conservadora se declarara liberal el día que me proclamaron?

Estoy satisfecho del resultado de la proclamación de diputados a Cortes hecha ayer por el artículo 29 y no debe extrañar a nadie como ha extrañado a algunos periodistas, que salieran tantos diputados liberales proclamados. Para eso estamos en el poder.

En último caso no debe hacérsenos cargo por ello, sino a las oposiciones que no lo han impedido.

El domingo próximo al verificarse las elecciones habrá pequeña lucha. Desde luego yo sé lo que ocurrirá ese día.

Disposición

En breve se dictará una disposición relativa a sepultura en las iglesias y en los cementerios civiles.

Carbón

El ministro de Marina ha cedido cuatro mil toneladas de carbón para los pescadores del Cantábrico.

Conferencia

Hoy han celebrado una conferencia Barroso, D. Amés y el Director de Agricultura.

Comentarios

En el Congreso se hacían esta tarde muchos comentarios a la aplicación del artículo 29.

Los comentaristas decían que ese artículo es una inmundicia, pues con él son diputados los hijos, yernos, cuñados y demás parentela de los personajes políticos.

En la secretaría del Congreso se habían recibido esta tarde 85 credenciales de diputados que lo han sido por el artículo 29. Pertenecen a las provincias de Toledo, Guadalajara, Segovia, Castellón, Sevilla y Málaga.

Un conde español detenido

Esta tarde se ha sabido en Madrid que el conde de Zúñiga, presidente de la Sociedad Constructora Naval Española y uno de los principales accionistas de los Altos Hornos de Bilbao, ha sido detenido al atravesar la frontera y llevado a París por el gravísimo delito de encontrarse en su poder unas cartas alemanas.

Conviene recordar que la Constructora Naval Española es una Sociedad que depende en gran manera de la casa Vickers inglesa.

Huelga

Barcelona.—Circula el rumor de que el día 10 se declararán en huelga los ferroviarios de las compañías de M. Z. y A. y del Norte.

Candidatura

Barcelona.—Se ha llegado a un acuerdo para constituir la candidatura de coalición monárquica por esta circunscripción. La formarán un liberal, un datista, un maurista, uno de la Defensa Social y un jaimista.

Miscelánea

Defunción

Ha entregado su alma a Dios el Académico de la lengua y de la Historia Sr. Bethencourt. Era un excelente genealogista.

El entierro del académico Bethencourt, ha sido presidido por el Obispo de Madrid, D. Antonio Maura, D. Diego de Ríos, el Sr. Pérez de Guzmán, el conde de Ramilla y Orozco. Al religioso acto asistieron numerosos académicos y aristócratas.

Catalanas

Barcelona.—En vista de los repetidos siniestros marítimos producidos

por mina o por submarinos se ha ordenado el reconocimiento de los aparatos de salvamento de los buques avaros en este puerto.

—Ha sido puesto en libertad el Doctor Queralté, que anoche fué detonado en la estación por detención de un enemigo suyo que dió la orden telefónicamente fingiéndose jefe de vigilancia.

La jura

A causa del mal tiempo se ha aplazado la jura de la bandera, que se verificará el jueves próximo.

Audiencias

El Rey concedió hoy varias audiencias.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Entre el Somme y el Oise, la artillería francesa desplegó bastante actividad en las regiones de Parvillers, Louqueston y Lassigny, donde algunas trincheras alemanas fueron destruidas por nuestros cañones. Al Oeste del Mosa, los germanos dirigieron violentos ataques contra el reducto del bosque de Avoulourt pero fueron rechazados. Al Este del Mosa se registraron vivas luchas en la región comprendida entre el fuerte de Douumont y el pueblo de Vaux. Los alemanes, después de un violento bombardeo con obuses de grueso calibre, han dirigido cuatro ataques simultáneos contra nuestras posiciones entre el fuerte de Douumont y el pueblo de Vaux. Al Sudeste del fuerte de Douumont, los germanos consiguieron penetrar en nuestras posiciones de bosque de Coulette. Los contraataques que inmediatamente pronunciamos expulsaron al enemigo de esos terrenos. Al Sur de Vaux, la línea francesa sigue las proximidades inmediatas a dicha localidad, cuyas casas en ruinas fueron evacuadas por nuestras fuerzas.

En la región de Voevre la actividad de la artillería transcurrió con intermitencias. En el bosque de Le Petre fué derribado un avión alemán, cayendo el aparato dentro de las líneas enemigas. En las Voges, nuestra artillería originó una terrible explosión en un depósito de municiones del adversario, situado al Este de Reichackeroff, al Oeste de Munster.

Los zeppelins

Londres.—Dos zeppelins han volado sobre las ciudades de la costa inglesa. Uno de ellos se vió obligado a retirarse ante el fuego de los cañones británicos. El otro aparato se elevó a una altura considerable y arrojó numerosas bombas de diferentes tamaños contra las poblaciones inglesas. Los proyectiles lanzados hicieron blanco en los objetivos señalados por el enemigo y ocasionaron la muerte a 26 personas y heridas a más de 100, todas del elemento civil. También destruyeron las bombas ocho casas y causaron daños en otros puntos. Se supone que hay más víctimas y que los explosivos han producido otros destrozos.

Noticias de la tarde

Parte austríaco

Viena (oficial).—En el frente ruso y en el balcánico no ha habido ningún cambio.

En el frente italiano volaron unos aviones enemigos sobre Adelsberg, lanzando bombas y matando dos personas del elemento civil.

Holandá

Pola.—Según las noticias que se tienen en Austria y Alemania, Holanda no piensa salir de la neutralidad y las medidas que han tomado recientemente tienden a mantenerla. Desde luego ni Alemania ni Austria se inquietan porque terminase la neutralidad.

Notas austríacas

Pola.—El Gobierno alemán ha ordenado que se retiren del frente sus soldados que hayan cumplido 45 años. Esto prueba que no tiene falta de hombres Alemania y que en el frente quiere solo tener elementos que den el máximo de fortaleza militar.

Se ha verificado en la mayor parte de las poblaciones alemanas el día 1 de Abril, la fiesta en honor de Bismarck. Se cantaron himnos nacionales y sus tro húngaros.

A pique

Bergamo.—El torpedero «Vick» chocó con una mina, hundíendose. Se ahogó la tripulación.

Reclamación

Atenas.—El Gobierno griego ha pe-

dido a la entente que retire sus tropas de la ciudad de Salónica y las instale en sus campamentos, único modo de evitar el bombardeo aéreo de dicha ciudad.

Más de los Balcanes

Atenas.—Los servicios construyen barracas para establecer sus tropas en las inmediaciones de Salónica.

París.—El abastecimiento de las tropas del general Sarrail, se verifica normalmente por buques franceses e italianos, sin que hayan sufrido el menor daño de los submarinos enemigos.

Los zeppelins

Londres.—En el raid que verificaron los zeppelins el pasado viernes sobre Inglaterra, lanzaron 200 bombas mataron a 43 personas e hirieron a 66.

Los barcos a pique

Nauen.—Un acorazado inglés del tipo del «Courtin», chocó con una mina cerca de las islas Forcadas, yéndose a pique.

Ha sido echado a pique el buque noruego «Werterambre».

Vapor griego hundido

San Petersburgo.—El armador griego Leckkos, de Sebastopol, pide un millón de francos de indemnización por su vapor «Brusa», hundido por los rusos en aguas turcas.

Haciendas municipales

París.—La ciudad de Niza, ha sufrido una baja de 5 millones en su presupuesto de ingresos, que era de nueve millones anuales.

Dinero

Londres.—El Rey Jorge ha entregado al Tesoro cien mil libras esterlinas de su propio peculio.

Medidas militares

Lisboa.—El ministro de la Guerra ha dictado cuatro decretos, que son uno relativo al ascenso al empleo inmediato de alferces, sargentos y ayudantes; otro sobre abreviatura de cursos en la Escuela de Guerra; otro promoviendo a oficiales, y otro regulando los empleos civiles de los sargentos.

En Portugal escasea el arcear y el trigo.

Socialistas

París.—El socialista Gustave Hervé escribe en el periódico «La Victoire» que ha habido una excitación en el partido socialista alemán. También la ha habido en el francés. Stimmerwald la capitaneaba, pero tuvo pocos adeptos. Aquí se combate por las viejas reliquias de los partidos.

Parte alemán

Nordelich.—El parte oficial alemán dice: En el teatro Occidental, en la región Fay (al Sur del Somme) nuestra artillería hizo fracasar un ataque del enemigo. La artillería francesa, en el bombardeo de Taenville, al Este de Reims, ocasionó la muerte a tres mujeres y un niño franceses, hiriendo de gravedad a cinco hombres, cuatro mujeres y un niño. Después de tomadas definitivamente las posiciones que conquistamos el día 30 de Marzo, las trincheras francesas han quedado limpias de enemigos en una extensión de mil metros. En la orilla Este del Mosa nos apoderamos el día 31 de las posiciones de defensa y de flanco enemigos al Oeste y Nordeste de Vaux. Después de un violento fuego de artillería por parte de los franceses sobrevino el esperado contraataque del enemigo, que se estrelló por el fuego de nuestras ametralladoras y artillería. Aparte de las sangrientas pérdidas sufridas por el adversario en los combates del día 31, nuestras tropas capturaron a once oficiales y 720 soldados, y cogieron también cinco ametralladoras. En numerosos combates aéreos, que resultaron favorables para nosotros, fueron derribados cuatro aviones enemigos. Al Noroeste de Wesvic fué echado a tierra un biplano inglés, cuyos tripulantes quedaron prisioneros.

Parte francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice: Al Este del Mosa continúan los combates en las cercanías de Douumont y Vaux, siendo favorables para los franceses en el bosque de Coulette.

Las líneas francesas se apoyan en el estanque de Vaux, bosque de Coulette, y se extienden al Norte, donde se pelea contra los alemanes y se une a las líneas francesas al Sur y Oeste de Douumont.



Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de

LA SEÑORA

D.ª Francisca de P. Talleda y Castiñeyra

VIUDA DE PAVON

Sus hijos, hijo político y nieto, suplican a las personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Se confirma que los alemanes en su ataque de ayer ocupaban un frente de tres kilómetros. Hacían el ataque por tandas pequeñas de asaltantes. El fuego de la artillería e infantería francesa les causó grandes pérdidas.

Al Este del Mosa se pelea en Avocourt y Eanes sin fuego de artillería. En la Voevre transcurrió la noche tranquila.

En la Lorena hubo varios incendios en Entien y Anzerville.

El fuego de fusilería francesa rechazó un reconocimiento que los alemanes intentaron.

Cerca de Mellen cayó en las líneas francesas un avión alemán, cuyos tripulantes fueron hechos prisioneros.

Durante la noche pasada un zeppelin ha lanzado ocho bombas sobre Dunquerque, causando daños de poca importancia. Resultaron muertas dos personas del elemento civil y heridas cuatro.

MINUTA

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Benito Cano Ramírez Defensor, el Sr. Mellina Albendin.

Sección segunda, Fuente Obejuna, estufa y atentado, contra José Rey Vázquez, defensor el señor Rodríguez.

La sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla conoció de un pleito seguido en el Juzgado de Castro del Río, a instancia de don Miguel Merino Millán, contra D. Francisco Castro Santos, sobre liquidación de cuentas y otros extremos. Actuó el derecho del segundo—apelante—don Ricardo Checa.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de casa a D. José Herrera Vázquez y D. Manuel Delgado del Rosal, de Córdoba.

* Ha renunciado el registro minero «María», de 20 pertenencias, y el denominado «Onccha», de 33, D. Ramón Domenech Roca, vecino de Valencia.

* D. Eduardo Beilball Giarich, de Pueblo Nuevo, ha solicitado 16 pertenencias, mineral de plomo, con el nombre «Capitalista», término de Fuente Obejuna.

* Se ha dispuesto el traslado de los presos Pedro Rojas Jurado, de la cárcel de Córdoba a Posoblanco, y Atanasio Muñoz Moreno, de Cabra a La Rambla.

Hacienda

Pagos para mañana: D. Manuel de Luna, 83,314 91 pesetas; Sr. Jefe de Telégrafos, 1,224 42; Sr. Administrador de Correos, 1,867 50, y D. Francisco León, 800.

Se ha concedido pensiones a doña Julia del Valle Bastardo Cisneros, viuda del Subinspector médico de 2.ª don José Ruiz de Castrejejo, de 1250 pesetas y a doña María del Carmen Benítez Manosalvas, viuda de D. Juan de Dios Hurtas Polo, 400 pesetas. Ambas se abonarán en esta Tesorería.

Se ha confirmado el acuerdo de la Delegación de Hacienda, que considera como defraudador en la exportación de frutas al extranjero a don Ramón Cantes Rodríguez, vecino de Palma del Río.

Instrucción

Se ha resuelto favorablemente, y de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, una instancia en que varios alumnos de Escuelas Normales, que tenían aprobados dos cursos de Gramática Castellana, uno por el plan antiguo y otro por el vigente, solicitaban ser comprendidos en la Real orden de 29 de Mayo de 1915.

—En la habilitación de Clases Pa-

sivas del Magisterio de Instrucción de 1.ª enseñanza a cargo de don Manuel Enriquez, ha quedado abierto el pago de los haberes del primer trimestre del año actual.

—Ha cesado en su cargo el maestro de Villanueva de Córdoba don Isidoro Moreno Madueño, por pase a la de Dos Torres.

—Se ha recibido el título de contador mercantil, expedido a favor de don Angel Rojano Fernández.

—Don Modesto Delgado Carraco, maestro de Fuente Carretero, solicita una plaza vacante en el escalafón provincial.

—El maestro de Cabra Don Miguel Cruz, solicita a la rectifique el título elemental con que aparece en el escalafón, por el de Superior.

—Se han recibido las Memorias escolares de 1915 al 1916, de varias escuelas de esta provincia.

Militares

Han llegado a Córdoba el Director y personal de la Fábrica Militar de harinas de Peñaflor, en comisión del servicio.

Se concede licencia a los individuos de la promoción de Infantería de 1900 que quieren asistir en Toledo al homenaje al comandante D. Ladislao Ayuso Casamayor el 10 del actual.

Se han presentado en el Gobierno militar el primer teniente D. Francisco León, que marcha a Archena; el primer teniente D. Rafael España, que llegó de Lucena; el segundo teniente de Caballería D. Antonio Delgado, que viene a incorporarse a Sagunto; el profesor de Equitación D. Antonio Cañero, que viene a pasar la revista; el primer teniente D. Enrique Vera, de Melilla con permiso, y el segundo teniente de Infantería D. José Santonja Pérez, esperando pasaporte.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 1.º Abril hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'88; ídem masa sin hueso, a 3'28.

Ternera con hueso, a 3'24; ídem masa sin hueso, 4'24.

Wacha, 2'20

Estos mismos precios rigen en las Escuelas establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería. Cerdos a la canal, a 8 reales y cuartillo kilo, libre de derechos de arbitrios.

Tecido para suera

Salado, a 2'35 ptas kilo. Ídem fresco, a 2'00.

Resultado del registro del 1.º de Abril de 1916.

MAYORES

Don Antonio Ruiz, 9 reales a 2 35 pesetas; D. Manuel Martínez, 10 a 2 35; D. Rafael Jiménez, 7 a 2 35; D. Juan Torres, 11 a 2 35; D. Rafael González, 10 a 2 35; ídem, resto, a 2 35.

TERNERAS

Don Manuel Calvillo, 3 a 3 22; don Antonio Calderón, 3 a 3 22; D. Juan Porras, 1 a 3 22; D. Rafael González, resto, 3 a 23

MENORES

Don José Zamora, 6 a 1 79; D. Antonio Romero, 5 a 1 79; D. Antonio Serrano, 20 a 1 79; D. Manuel Martínez, 35 a 1 79; D. Antonio Serrano, resto, a 1 80.

Restaurant del Tourist's Bar

CALLE VICTORIANO BIVERRA, 4 (ANTES PLATA)

TELÉFONO, NÚM 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Merluza al graten.

ACOGIDOS

Se acogen ganados en el cerrado del cortijo del Arenal. Para precio y condiciones, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos 9 y 11.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morillas, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

... Pídase en Establecimientos de Ultramarinos ...

EL COLEGIO ESPAÑOL

1.ª y 2.ª Enseñanza Clásica e Integral. Fernando Colón, núm. 16, antes Ceniza

PRIMERA ENSEÑANZA

Párvulos	5'00 pesetas
Medio	7'50 »
Superior	10'00 »
Ampliado preparatorio	15 00 »

BACHILLERATO

Grupo de asignaturas	20'00 »
Preparación ingreso Escuela Peritos Agrícolas	30'00 »

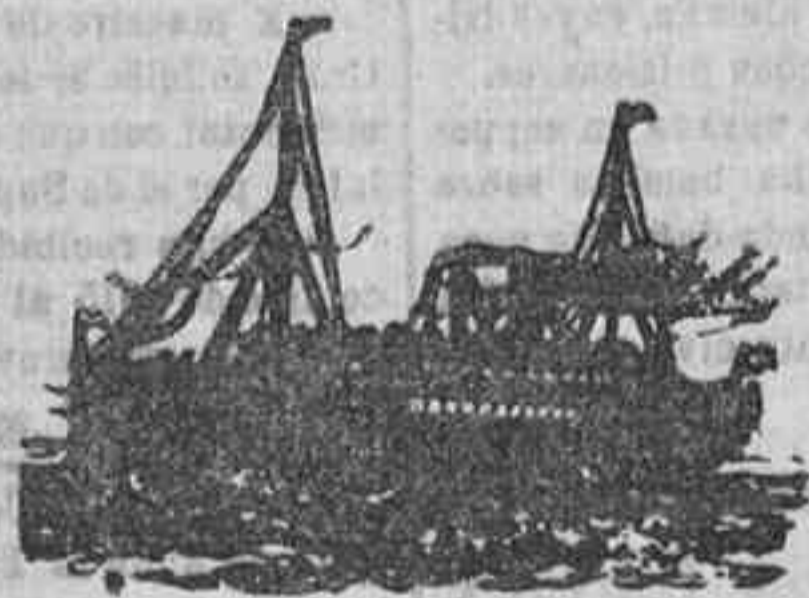
El grado Ampliado consistirá en una enseñanza completa de los conocimientos de escrituras Inglesa, Redondilla y Gótica, Francés, Contabilidad y Mecanografía, tan necesarios para la Industria y el Comercio.

Alumnos Internos, medio-pensionistas y externos. Pídanse reglamentos en la Secretaría del Colegio.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próxima salida (salvo modificación ó cancelación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 28 de Abril de 1916, el magnífico paquete,

CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el más no día de su recibo.

Para más informes, acódate á

JUAN CARRARA é HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

Las Sales Bialcalinas

Curan estómago é intestinos. De venta en Farmacias

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción

España, un trimestre, ptas. 5'00
Extranjero, semestre, frs. 20'00
Comunicados, de 1 á 25 ptas.
Ítem, á juicio del Director
Número suelto 0'05
atrasado 0'25

Anuncios

1.ª plana (línea)	ptas. 1'00
2.ª »	0'40
3.ª »	0'25
4.ª »	0'10

Oficiales, de 0'25 en adelante.

Esquemas mortuorias

Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Ítem de dos » En 1.ª » 100 » en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Ítem de tres » En 1.ª » 250 » en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misas en el Boletín Religioso costarán una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano Thés - Tapiocas

Un par de cuartillas

La palanca de Arquímedes

La Prensa es hoy la palanca de Arquímedes que puede mover el mundo. Sea la Prensa, como ella modestamente se apellida, el eco verdadero de la opinión ó bien sea ella la voz, y la opinión el eco, es lo cierto que si la Prensa no es la que forma la opinión para propagarla después de formada, es, al menos, el factor más importante de cuantos concurren á su formación, y su influencia viene á ser siempre eficaz y decisiva. Es incalculable la fuerza de la Prensa, así como su formidable influjo en los individuos y en la muchedumbre. Como que un solo periódico, una sola pluma, es á veces suficiente para enardecer la opinión en favor de una idea y, con ella, cambiar la constitución de un Estado ó derribar á Gobierno de mejor sentados prestigios; como que es hoy la que puede promover universales campañas que conduzcan á la humanidad por caminos de verdadera prosperidad y grandeza, ó bien empujarla al negro abismo de tremendas equivocaciones y lamentables catastrofes.

Cardenal Almaraz.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

temperatura máxima al sol y al aire 29 40

líbrea

id. id. á la sombra y al aire líbrea 2 30

id. mínimas á la sombra y al aire líbrea 7 00

id. media á la sombra y al aire líbrea 13 80

Umectación 13 80

Agua de lluvia en milímetros 0 80

Agua evaporada en milímetros 4 80

Observaciones á las 8 de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0' 750 61

Windspeed á la sombra 0 82

Id. de temperatura húmeda 7 20

Estado de vapor 6 00

Umectación relativa 65 00

Estado del cielo Despeje.

Dirección del viento NE.

Presión Vacío bar.

Velocidad en kilómetros 198 43

Córdoba 8 de Abril de 1916.—El observador es el Sr. Santos Rafael Vázquez.

DINERO

Se facilita con buenas garantías hipotecarias. Dará razón el Corredor de Comercio de esta plaza D. Antonio Jiménez López, Madera Alta, núm. 3. 10-9

Antonio Ortega

PRACTICANTE

Gabinete de cirugía, masaje y callista. Leiva Aguilar, 6.

LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las vías de Córdoba

LÍNEA DE BOJLA

Correo, salida á las 11'30; mixto, salida á las 1'00; correo, salida á las 4'25; correo, llegada á las 1'40; mixto, llegada á las 1'05; correo, llegada á las 2'15.

CORDOBA A MALAGA Y GRANADA
Expreso, salida á las 8'30; correo, salida á las 11'15; mixto, á las 1'35; correo, llegada á las 1'45; mixto, á las 1'45.

DE BÉLMEZ

Correo, llegada á las 1'15; mixto, á las 5'45; correo, á las 1'25.

DE MALAGA Y GRANADA

Expreso, llegada á las 10'30; correo, llegada á las 1'45; mixto, llegada á las 1'30; correo, llegada á las 1'45.

DE BÉLMEZ HACIA MADRID

Mixto, llegada á las 1'45; salida á las 5'10; correo, llegada á las 1'45; salida á las 1'15; expreso, llegada á las 2'15; salida á las 2'10; rápido, llegada á las 1'30; salida á las 1'15; correo á Huelva, salida á las 7'15; ídem ídem, salida á las 1'15.

CORDOBA A BÉLMEZ

Exposición de Córdoba: Correo, salida á las 1'45; mixto, salida á las 5'00; correo, salida á las 5'00.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa: 400 gramos 16, 16 y 24 1'95, 1'80, 1'75, 2 y 2'00
2.ª marca: Chocolate de familia: 400 — 16 y 24 1'50, 1'75, 2 y 2'00
3.ª marca: Chocolate económico: 250 — 10 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de mercedos de 2 pesetas, con 64 unidades. Descuento desde 50 paquetes. Ferias abonadas, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se abren con exactitud, sin más y á la voluntad. No se envía nunca al extranjero. De base (sólo para consumo) desde 50 paquetes. Al detall.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpiol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquetes, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

Mixtura CAMILOL

No más dolores de muelas

Depositarlo en Córdoba, Dr. Marín, Gondomar, núm. 2. Farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5000,000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Ojiza — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
"LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Corrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Corrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

Reumáticos?

Si queris ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálamo Victoria

que á base de Mentol, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballota ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo

Dentista
(Gondomar de Córdoba, don't call it Malaga!)

Folleto de "El Defensor de Córdoba"

yor desorden de los pelos del infeliz, de que lograsen hacerle sensible su error los esfuerzos de todos los presentes.

Advertido por aquel furioso ataque el agente, y pensando que sería más satisfactorio para los fines de la justicia conducir al detenido sano y salvo á presencia de un magistrado, y no hecho pedazos se llevó á Kit al coche, sin aguardar á más, y quiso que miss Sara se colocase en el pescante junto al cochero. No sin un violento altercado accedió la deliciosa criatura. Sara, pues, subió al sitio de su hermano Samson en el pescante; y Brass, después de alguna resistencia, ocupó el asiento de su hermana en el interior. Terminados estos arreglos, se dirigieron á toda prisa al tribunal, seguidos por el notario y sus dos amigos en otro coche. Quedó solo mister Chukiter con gran indignación suya porque consideraba como materialmente terminantes, y como juicios irrefutables el carácter hipócrita

ta y astuto de Kit, el testimonio que él hubiera podido prestar sobre la vuelta del muchacho á fin de ganar el chelín dado por mister Garland, que miraba su supresión como una complicidad manifiesta con el crimen.

Hallaron en la sala de justicia al inquilino de Brass, que había ido directamente, y les esperaba con indecible impaciencia. Pero cincuenta inquilinos juntos no hubieran podido hacer nada por el pobre Kit. Al cabo de media hora quedaba inscrita la vista de su causa para las próximas audiencias. Mientras lo llevaban á la cárcel, un irritativo agente de la justicia le aconsejó que no se dejara abatir, pues pronto se efectuaría la vista, y según toda probabilidad, al cabo de poco rato se pronunciaría el fallo, pudiendo él dentro de unos quince días verse cómodamente embarcado para Botany-Bay.

CAPÍTULO LXI

Pueden los moralistas y los filósofos disertar cuanto gusten; pero á pesar de sus asertos está permitido preguntarse si

un culpable hubiera sentido la mitad por lo menos de la angustia de Kit, no obstante su inocencia, sintió aquella primera noche. La sociedad, culpable como es de la constante comisión de enormes injusticias, se inclina demasiado á consolarse con la idea de que, si la víctima de su malicia ó de su error tiene limpia la conciencia, no podrá menos de afrontar serenamente sus pruebas y que, de una manera ó de otra, se impondrán á la postre la verdad y la razón, en cuyo caso, aquellos mismos que han colocado al infeliz en tan triste situación, salen del paso con decir: «Seguramente no lo esperábamos, pero nos alegramos mucho.» El mundo, por el contrario, debería reflexionar que, de todos los agravios, ninguno es tan insufrible, tan tormentador, tan duro de soportar para un alma honrada y noble, como la injusticia misma; y que, por esta sola causa, se ha extrañado más de una conciencia pura y destrozado más de un sano corazón, en quienes el sentimiento de la propia virtud no podía servir sino para agravar sus sufrimientos y hacerlos tanto menos tolerables.

Sin embargo en el caso presente nada había que imputar á los errores del mundo; Kit era inocente, y no obstante, comprendiendo que sus mejores amigos lo juzgaban culpable; que mister y mistress Garland lo miraban como un monstruo de ingratitude; que Bárbara lo asociaría en su pensamiento con todo lo más malo y criminal; que la jaca se creería abandonada, y que hasta su propia madre podría quizá rendirse á la fuerza de las apariencias acumuladas en contra suya é imputarle seriamente lo que parecía haber cometido; sabiendo y comprendiendo todo esto, sintió una angustia en su espíritu que ningún lenguaje puede describir, y casi loco de dolor, recorrió en todos sentidos la celda en que se vió encerrado toda la noche.

Aun cuando hubiese calmado un poco la violencia de esas primeras emociones, surgió en su espíritu un nuevo pensamiento no menos angustioso. La niña; la estrella brillante de su humilde vida, la que siempre se presentaba á su memoria como un hermoso sueño; la que había hecho de la época más misera de su existencia la mejor y más feliz, ¡qué

pensaría si llegaba á saber aquello alguna vez! Cuando le ocurrió esta idea, parecieron hundirse las paredes de su prisión, dejádole aparecer la antigua casa del anciano, con el aspecto que ofrecía en las noches de invierno; el hogar, la cena sobre la mesita; el sombrero, el abrigo y el bastón del viejo; la puerta entornada que daba al cuartito de Nelly, todo, todo estaba allí con cada cosa en su sitio. Y también estaban la misma niña y él, riendo los dos, como tan á menudo lo habían hecho; y después de haber divagado con tan dulces visiones, Kit no pudo proseguir echado sobre su miserable lecho para abandonarse á sus lágrimas.

¡Qué larga fué aquella noche! Jirga hasta no acabarse! No obstante, Kit se durmió y soñó. Se veía siempre libre, y caminaba por todas partes, ya con una persona, ya con otra, pero perseguido por vigos temores de ser reducido de nuevo á prisión—no aquella prisión, sino otra que no ofrecía ante él la imagen de un calabozo, sino la de un sufrimiento, la de algo que lo abrumaba y estaba siempre presente, aunque le fuese imposible definirlo.—Por fin, volvió la luz del